

ACUERDONUMEROCUARENTAYUNO. En Corrientes, a los once días del mes de diciembre del año dos mil ocho, siendo las ocho horas, estando reunidos y constituidos en Tribunal, en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, el señor Presidente Dr. EDUARDO ANTONIO FARIZANO, los señores Ministros, Dres. CARLOS RUBIN, GUILLERMO HORACIO SEMHAN, JUAN CARLOS CODELLO Y FERNANDO AUGUSTO NIZ y el señor Fiscal General, Dr. CESAR PEDRO SOTELO, asistidos del Secretario Administrativo Autorizante, Dr. ROBERTO HUGO SÁNCHEZ, tomaron en consideración los siguientes asuntos y,

ACORDARON

DECIMO SEXTO: Visto: El Expte. C-499-08; Considerando: Que el Sr. Ministro Director del Centro Judicial de Mediación, Dr. Fernando Augusto Niz, pone a consideración el **“Programa de Capacitación Continua Año 2009”**, a desarrollarse en el período comprendido entre los meses de abril a noviembre/09; **SE RESUELVE:** Aprobarlo y dar a publicidad por Secretaría Administrativa.

COMUNICADOS DE SECRETARIA

1.- CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION:

“Programa de Capacitación Continua Año 2009”

7.- **“Mediación Escolar”**. Anteproyecto de Ley. Tratamiento Parlamentario. Experiencia en Ámbitos Educativos de nuestra Provincia y su correlación con la Mediación.

Disertante: Dr. Miguel Antonio Benítez.

Lugar: Corrientes.

8.- **“Mediación Escolar”**. Anteproyecto de Ley. Tratamiento Parlamentario. Experiencia en Ámbitos Educativos de nuestra Provincia y su correlación con la Mediación.

Disertante: Dr. Miguel Antonio Benítez.

Lugar: Paso de los Libres.

ACUERDONUMEROSIETE. En Corrientes, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil nueve, siendo las ocho horas, estando reunidos y constituidos en Tribunal, en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, el señor Presidente Dr. EDUARDO ANTONIO FARIZANO, los señores Ministros, Dres. CARLOS RUBIN, JUAN CARLOS CODELLO Y FERNANDO AUGUSTO NIZ y el señor Fiscal Adjunto, Dr. JORGE OMAR SEMHAN, asistidos del Secretario Administrativo Autorizante, Dr. ROBERTO HUGO SÁNCHEZ, tomaron en consideración los siguientes asuntos y,

ACORDARON

DECIMO CUARTO: Visto: El Expte. C-95-09; en el que el Sr. Ministro Director del Centro Judicial de Mediación, Dr. Fernando Augusto Níz, informa sobre el Curso **“Mediación Escolar”**, en cumplimiento con el Programa de Capacitación Continua Año 2009, que se dictará el día 6 de abril del corriente año, en el salón de Conferencias del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial; **SE RESUELVE:** Tener presente y dar a publicidad por Secretaría.

COMUNICADOS DE SECRETARIA

4.- CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION - Programa de Capacitación Continua Año 2009

Curso: **“Mediación Escolar”**.

Disertante: Dr. Miguel Antonio Benítez.

Día y Hora: 06/04/09 – 16:00 a 21:00 hs.

Lugar: Colegio de Magistrados y Funcionarios –Bs. As. N° 780.

Coordinador: Centro Judicial de Mediación – Área de Capacitación (Red Provincial).

Destinado a: Magistrados, Funcionarios y Empleados del Poder Judicial, Abogados,

Mediadores, Docentes, Directivos, Supervisores, Coordinadores, Maestros, público en general.

ACUERDONUMEROCUARENTAYUNO. En Corrientes, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil nueve, siendo las ocho horas, estando reunidos y constituidos en Tribunal, en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, el señor Presidente Dr. CARLOS RUBIN, los señores Ministros, Dres. GUILLERMO HORACIO SEMHAN, JUAN CARLOS CODELLO Y FERNANDO AUGUSTO NIZ y el señor Fiscal General, Dr. CESAR PEDRO SOTELO, asistidos del Secretario Administrativo Autorizante, Dr. ROBERTO HUGO SÁNCHEZ, tomaron en consideración los siguientes asuntos y,

ACORDARON

COMUNICADOS DE SECRETARIA

2.- CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION - PROGRAMA DE CAPACITACION CONTINUA AÑO 2010: El presente programa se desarrollará en el período comprendido entre los meses de marzo a noviembre/10.

3. Jornada-Taller: “ MEDIACIÓN ESCOLAR”

Disertante: Dr. Miguel Antonio Benítez

Lugar: 1.- Paso de los Libres

ACUERDO NUMERO QUINCE. En Corrientes, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las ocho horas, estando reunidos y constituidos en Tribunal, en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, el señor Presidente Dr. CARLOS RUBIN, los señores Ministros, Dres. GUILLERMO HORACIO SEMHAN, JUAN CARLOS CODELLO Y FERNANDO AUGUSTO NIZ y el señor Fiscal General, Dr. CESAR PEDRO SOTELO, asistidos del Secretario Administrativo Autorizante, Dr. ROBERTO HUGO SÁNCHEZ, tomaron en consideración los siguientes asuntos y,

ACORDARON

COMUNICADOS DE SECRETARIA

2.- CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION:

PASO DE LOS LIBRES

Jornada -Taller: "Mediación Escolar".

Días: 03 y 04 de septiembre de 2010.

Lugar: Paso de los Libres –Ctes.

Organizador: Centro Judicial de Mediación

Disertante: Dr. Miguel Antonio Benítez.

Coordinadora: Dra. Ana de Jesús Gauna de Atencia –Juez Civ. y Com. –P. de los Libres.

Destinado a: Mediadores, Docentes, Profesionales de diversos campos, Docentes, Público en Gral.

MONTE CASEROS

Jornada -Taller: "Mediación Escolar".

Días: 06 y 07 de agosto de 2010.

Lugar: Monte Caseros –Ctes.

Organizador: Centro Judicial de Mediación

Disertante: Dr. Miguel Antonio Benítez.

Coordinadora: Dra. Elsa Laura López –Juez Civ. y Com. –M. Caseros.

Destinado a: Mediadores, Docentes, Profesionales de diversos campos, Docentes, Público en Gral.

ACUERDONUMEROCUARENTA. En Corrientes, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las ocho horas, estando reunidos y constituidos en Tribunal, en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, el señor Presidente Dr. CARLOS RUBIN, los señores Ministros, Dres. GUILLERMO HORACIO SEMHAN, JUAN CARLOS CODELLO Y FERNANDO AUGUSTO NIZ y el señor Fiscal General, Dr. CESAR PEDRO SOTELO, asistidos del Secretario Administrativo Autorizante, Dr. ROBERTO HUGO SÁNCHEZ, tomaron en consideración los siguientes asuntos y,

ACORDARON

COMUNICADOS DE SECRETARIA

2.- CENTRO JUDICIAL DE MEDIACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION CONTINUA AÑO 2011

(El presente programa se desarrollará tentativamente en el período comprendido entre los meses de abril a noviembre/2011, con la Coordinación del Centro Judicial de Mediación y Coordinadores del Interior).

A. PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

1) BELLA VISTA

a) *“Mediación Comunitaria”*

Docente: Dra. Susana Zuloaga

b) *“Herramientas Comunicacionales y motivación en contexto de mediación”*

Docente: Dr. Miguel Antonio Benítez

Coordinadora: Dra. Irma Luisa Sánchez de Tattarinoff –Juez Civil y Comercial.

B. SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

4) ESQUINA

a) *“Herramientas Comunicacionales y motivación en contexto de mediación”*

Docente: Dr. Miguel Antonio Benítez

Coordinador: Dr. Gustavo Vallejos – Juez de Instrucción y Correccional.

D. CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

7. MONTE CASEROS

b) *“Herramientas Comunicacionales y motivación en contexto de mediación”*

Docente: Dr. Miguel Antonio Benítez

E. QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

8. SANTO TOMÉ

9. JUZGADOS DE PAZ

a) *“Herramientas Comunicacionales y motivación en contexto de mediación”*

Docente: Dr. Miguel Antonio Benítez

I. “MEDIACIÓN ESCOLAR”. ANTEPROYECTO DE LEY. TRATAMIENTO PARLAMENTARIO. EXPERIENCIA EN ÁMBITOS EDUCATIVOS DE NUESTRA PROVINCIA Y SU CORRELACIÓN CON LA MEDIACIÓN”

Disertante: Dr. Miguel Antonio Benítez

Lugar: Corrientes

J. “MEDIACIÓN ESCOLAR”. ANTEPROYECTO DE LEY. TRATAMIENTO PARLAMENTARIO. EXPERIENCIA EN ÁMBITOS EDUCATIVOS DE NUESTRA PROVINCIA Y SU CORRELACIÓN CON LA MEDIACIÓN”

Disertante: Dr. Miguel Antonio Benítez

Lugar: Paso de los Libres

ACUERDO NUMERO TREINTAYUNO. En Corrientes, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las ocho horas, estando reunidos y constituidos en Tribunal, en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, el señor Presidente Dr. CARLOS RUBIN, los señores Ministros, Dres. GUILLERMO HORACIO SEMHAN, JUAN CARLOS CODELLO, FERNANDO AUGUSTO NIZ Y ALEJANDRO ALBERTO CHAIN y el señor Fiscal General, Dr. CESAR PEDRO SOTELO, asistidos del Secretario Administrativo Autorizante, Dr. ROBERTO HUGO SÁNCHEZ, tomaron en consideración los siguientes asuntos y,

ACORDARON

COMUNICADOS DE SECRETARIA

4.- CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION

Jornada-Taller: “Mediación Escolar”.

Días: viernes 04/11/11 de 17:00 a 21:00 hs. y sábado 5/11/11 de 8:30 a 12:30 hs.

Lugar: Salón Blanco de la Escuela Normal “Mariano I. Loza” de Goya.

Organizador: Centro Judicial de Mediación (Área de Capacitación).

Disertante: Dr. Miguel Antonio Benítez.

Coordinadora: Dra. Isabel del Carmen Passarello.

Destinatarios: Sres. Magistrados, Funcionarios, Empleados Judiciales y de ámbitos docentes, Docentes, Directivos, Psicólogos, Coordinadores, Supervisores, Abogados, Mediadores, Mediadores judiciales, Docentes y público en general.

A C U E R D O N U M E R O C U A R E N T A. En Corrientes, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las ocho horas, estando reunidos y constituidos en Tribunal, en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, el señor Presidente Dr. CARLOS RUBIN, los señores Ministros, Dres. GUILLERMO HORACIO SEMHAN, JUAN CARLOS CODELLO, FERNANDO AUGUSTO NIZ Y ALEJANDRO ALBERTO CHAIN y el señor Fiscal General, Dr. CESAR PEDRO SOTELO, asistidos del Secretario Administrativo Autorizante, Dr. ROBERTO HUGO SÁNCHEZ, tomaron en consideración los siguientes asuntos y,

ACORDARON

COMUNICADOS DE SECRETARIA

1.- CENTRO JUDICIAL DE MEDIACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION CONTINUA AÑO 2012

(El presente programa se desarrollará tentativamente en el período comprendido entre los meses de abril a noviembre/2012, con la Coordinación del Centro Judicial de Mediación y Coordinadores del Interior).

Lugar y Fecha a Convenir con el Interior de la Provincia.

C. Jornada Taller: "Escuelas y Mediación: Estrategias para abordar los conflictos".

Docente: Dr. Miguel Antonio Benítez

K. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES:

a) *Convenio con Ministerio de Gobierno y Justicia. (De acuerdo al Convenio Específico de Cooperación). Capacitación extra-muros y motivación intra-muros.*

b) *Convenio con Municipalidad de la Ciudad de Corrientes (De acuerdo al Convenio Específico de Cooperación).*

c) *Pasantías observación de carácter pedagógica para el control de la calidad. Clínica de los casos observados.*

DOCENTES: ítems a), b) y c)

Prof. Rosa Elena Soy de Ibáñez

Lic. Gabriela Marasso

Lic. Nilda Yaeger Bullón de Quintana

Dra. Lissy Factor de Tosi

Dr. Miguel Antonio Benítez

Dr. Roberto Sommer

COORDINACIÓN:

Corrientes: Centro Judicial de Mediación a través del área específica.

Bella Vista: Dra. Irma Luisa Sánchez de Tatarinoff

Goya: Dra. Isabel Passarello

Esquina: Dr. Gustavo Vallejos

Curuzú Cuatiá: Dr. Claudio Flores – Dr. Juan Carlos Escobar.

Paso de los Libres: Dra. Ana de Jesús Gauna de Atencia

Monte Caseros: Dra. Elsa Laura López

Santo Tomé: Dr. Horacio Manuel Pereyra

ACUERDONUMEROTREINTAYNUEVE. En Corrientes, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las ocho horas, estando reunidos y constituidos en Tribunal, en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, el señor Presidente Dr. CARLOS RUBIN, los señores Ministros, Dres. GUILLERMO HORACIO SEMHAN, ALEJANDRO ALBERTO CHAIN Y FERNANDO AUGUSTO NIZ y el señor Fiscal General, Dr. CESAR PEDRO SOTELO, asistidos del Secretario Relator del Fuero Administrativo, Dr. GUILLERMO ALEJANDRO CASARO LODOLI, tomaron en consideración los siguientes asuntos y,

ACORDARON

COMUNICADOS DE SECRETARIA

4.- CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION:

Jornada-Taller: “Escuelas y Mediación: Estrategias para Abordar los Conflictos”. Auspicios: a) Declaración de interés de la H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Ctes. N° 11/12. b) Declaración de interés de la H. Cámara de Senadores de la Pcia. de Ctes. N° 04/12. c) Declaración de interés del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes N° 614/12. Día: Sábado: 01/12/12 de 08:30 a 16:30 hs.

Lugar: Biblioteca Popular “Marcelino Elizondo” –Monte Caseros.

Disertante: Dr. Miguel Antonio Benítez.

Organizador: Centro Judicial de Mediación (Área de Capacitación).

Coordinador: Dra. Elsa Laura López (Juez Civ. Com. y Lab. –M. Caseros).

Destinatarios: Magistrados, Funcionarios, Empleados Judiciales, con carácter obligatorio. Público en general interesado en la temática.